



Gobierno Regional Junín



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 218 - 2021 - GR- JUNÍN/GR

Huancayo, 15 OCT 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Informe N° 228-2021-GRJ-GRPPAT; Informe Presupuestal N° 180-2021-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego, considera procedente la incorporación de saldos de balance en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, con cargo a las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados.

CONSIDERANDO:

Que, en mérito al ítem 3 del Artículo 50 del Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, precisa que: 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 333-2020-GR-JUNÍN/GR se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, mediante Memorando N°397-2021-GRJ/AR de fecha 15 de octubre del presente año, la Dirección Regional de Archivo, remite la información complementaria para el sustento de gastos por incorporación de saldos de balance hasta por el monto de S/ 100,000.00 por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados;

Que, mediante Reporte N°133-2021-GRJ/GRDS/DRTPE/DR de fecha 14 de octubre, la Dirección Regional de Trabajo y promoción del Empleo, solicita incorporación de Saldo de Balance por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por la suma de S/ 170,000.00;

Que, mediante Reporte N°675-2021-GRJ/GRDE/DREM/DR de fecha 12 de octubre del presente año, la Dirección Regional de Energía y Minas, solicita incorporación de saldos de balance al marco presupuestal por la suma de S/ 239,823.00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, en marco de lo solicitado en el párrafo precedente, se considera procedente la incorporación de saldo de balance del ejercicio presupuestal 2020, de la Dirección Regional de Archivo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción



- GRJ	
LIC. N°	8153 653
EAP. N°	3531 701



Gobierno Regional Junín



del Empleo y la Dirección de Energía y Minas, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados por el importe total de S/ 509,823.00 (Quinientos Nueve Mil Ochocientos Veintitrés con 00/100);

Que, estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, declara procedente; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso d) del artículo 21° de la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01. Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2021, hasta por el monto de S/509,823.00 (Quinientos Nueve Mil Ochocientos Veintitrés con 00/100), con cargo a la Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 02. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 03. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 04 Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



Dr. FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 19 OCT 2021

Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL

ANEXO
INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE
RER N° 218-2021-GR-JUNÍN/GR

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
FTE. FTO. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	001 SEDE CENTRAL	TOTAL
1.9	SALDOS DE BALANCE	509,823.00	509,823.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	509,823.00	509,823.00
1.9.1.1.	SALDOS DE BALANCE	509,823.00	509,823.00
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	509,823.00	509,823.00
TOTAL		509,823.00	509,823.00

GASTOS

Programa Presupuestal			001 SEDE CENTRAL	TOTAL
	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto		
	Actividades	T. Trans. Genérica del Gasto		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		509,823.00	509,823.00
	3999999	SIN PRODUCTO		-
		5000813	GENERACION DE POLITICAS DE EMPLEO, FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL	-
			5 GASTOS CORRIENTES	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	170,000.00
		5001094	PROMOCION, NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION AMBIENTAL MINERA	-
			5 GASTOS CORRIENTES	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	223,123.00
		5001107	PROMOCION Y NORMATIVIDAD DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y LAS ENERGIAS RENOVABLES	-
			5 GASTOS CORRIENTES	-
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,700.00
		5001287	VIGILANCIA Y DESARROLLO EN LA ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	
			5 GASTOS CORRIENTES	
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	81,200.00
			6 GASTOS DE CAPITAL	
			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,800.00
TOTAL			509,823.00	509,823.00

RESUMEN

5 GASTOS CORRIENTES		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	491,023.00	491,023.00
6 GASTOS DE CAPITAL		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,800.00	18,800.00
TOTAL	509,823.00	509,823.00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS

(EN SOLES)

PLIEGO: 450 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION JUNIN-SEDE CENTRAL (000818)

NOTA 0000000821

MES: OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD: 15/10/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: INCOR. SALD. BALAN. INFORME 000228-2021-GRJ/GRPPAT INF. PRES 000180-2021-GRJ/GRPPAT/SGPT REPORTE N°599-2021-GRJ/ORAF/OAF MEMO N° 675-2021-GRJ/GRD

ESTADO: APROBADO

FECHA: 15/10/2021

DOCUMENTO: 107 | RER N° 218-2021-GRJ

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0061 9002 3999999 5000813 GENERACION DE POLITICAS DE EMPLEO, FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL 07 020 0042		
Meta: 00001 - 0001268 PROMOCION Y CAPACITACION		170,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		170,000
5 GASTOS CORRIENTES		170,000
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		28,837
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		30,000
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		10,000
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		30,000
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		10,000
2.3.2 2.3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		9,000
2.3.2 4.2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		10,163
2.3.2 7.1 1 CONSULTORIAS		12,000
2.3.2 7.2 1 CONSULTORIAS		12,000
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		8,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		10,000
0079 9002 3999999 5001094 PROMOCION, NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION AMBIENTAL MINERA 13 006 0008		
Meta: 00001 - 0000205 ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTION		223,123
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		223,123
5 GASTOS CORRIENTES		211,313
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		15,000
2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS		2,500
2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS		600
2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS		8,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		185,213
6 GASTOS DE CAPITAL		11,810
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		11,810
0080 9002 3999999 5001107 PROMOCION Y NORMATIVIDAD DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y LAS ENERGIAS RENOVABLES 12 006 0008		
Meta: 00001 - 0000152 APOYO A LA GESTION		16,700
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		16,700
5 GASTOS CORRIENTES		16,700
2.3.2 7.4 99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA		15,200
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		300
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		1,200
0083 9002 3999999 5001287 VIGILANCIA Y DESARROLLO EN LA ADMINISTRACION DE ARCHIVOS 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000152 APOYO A LA GESTION		100,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		100,000
5 GASTOS CORRIENTES		81,200
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		81,200
6 GASTOS DE CAPITAL		18,800
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		18,800
TOTAL:		509,823

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		509,823
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		509,823
TOTAL:		509,823

